

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Palacio de la Bolsa Plaza de la Lealtad, 1 28014 Madrid

21 de septiembre de 2016

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.:

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en fecha 19 de septiembre de 2016, ha acordado llevar a cabo una ampliación de capital en virtud de la delegación al Consejo de Administración de la facultad de aumentar capital social durante un plazo máximo de cinco años, hasta un 50% de la cifra de capital en el momento de la delegación de facultades, por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 2016.

El acuerdo del Consejo de Administración establece que el aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.633.031 acciones de valor nominal 0,13€ y prima de emisión de 1,97€ por acción, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación. En consecuencia, el importe total de las aportaciones a realizar, siempre y cuando el aumento haya sido suscrito íntegramente será de 3.429.365,10 €, es decir, 2,10 euros por cada acción nueva.

La compañía iniciará los trámites oportunos para llevar a cabo la mencionada ampliación de capital.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó González Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración Home Meal Replacement, S.A.